

AUTONOMIA

Nuestra invitada de este número, Luce Fabbri Cresatti (74 años, italiana, doctorada en Letras en la Universidad de Bolonia) desde su llegada a nuestro país como refugiada política antifascista allá por 1929 ha aportado sus conocimientos como educadora a unas cuantas generaciones de uruguayos. Fue profesora de Historia en Enseñanza Secundaria desde 1933 a 1972, profesora de Literatura Italiana en la Facultad de Humanidades y Ciencias desde 1949 a 1974 (del 72 al 74 con dedicación total) y profesora de Historia de la Civilización Italiana y de Literatura Italiana en el I.P.A. desde su fundación a 1972. Esta es su opinión sobre el más importante de los temas con el que nos vemos enfrentados los universitarios: la autonomía.

Quiero hablar fundamentalmente de la autonomía de la enseñanza, porque es la que más de cerca he vivido, y en particular de la autonomía de la Universidad. Pero, en el Uruguay, en el país que el pensamiento de Artigas tanto contribuyó a plasmar, no se puede aislar una autonomía, examinar su problemática, sin sentirla ligada a una tradición profunda, a una vocación general que remonta lejos y que corresponde a las raíces de la indudable originalidad que distinguió al Uruguay entre los países de América (y no digo solo de América Latina).

A este respecto puede ser útil mencionar un hecho extraño: la falta absoluta de autoconciencia de esta originalidad, tan evidente a los ojos de los que llegamos en otros tiempos a estas playas en busca de una libertad que nuestros países de origen nos negaban. Y sin embargo saltaba a la vista con solo comparar no digo las Constituciones, sino los programas de Enseñanza Secundaria o los criterios inspiradores de la Enseñanza Primaria o simplemente la opinión pública frente a determinados acontecimientos, en ambas márgenes del Plata. Se sentía en seguida que, a pesar de su pequeñez territorial, o, acaso, aprovechando las ventajas de su pequeñez, el Uruguay era un país henchido de posibilidades futuras inéditas, gracias a una personalidad colectiva también inédita, que ya había realizado conquistas, para las que otros países más grandes y más ricos aún estaban luchando, y daba por sentadas ideas que en otros lados aún pugnaban por abrirse camino.

Entre estas, la más característica era sin duda la de autonomía, consustanciada con la historia misma del país desde su época fundacional, que no está caracterizada por un nacionalismo independentista y expansionista basado en la fuerza, sino por un ideal federal basado en el respeto recíproco. Si algún día se realiza la unidad latinoamericana, habrá que partir de ahí. En esta mentalidad arraigaba el laicismo profundo que consistía en el reconocimiento del derecho a la existencia de toda sincera postura ideológica, en la tolerancia hacia el pensamiento adversario, que hacían del Uruguay un verdadero oasis en un mundo sacudido por nacionalismos erizados y por odios sectarios en el momento en que lo conocí entre las dos guerras mundiales.

Mucha agua ha pasado bajo los puentes: esos tiempos parecen remotos. Y tampoco hay que verlos como un Paraíso Perdido: no lo eran. En el tema que nos preocupa en este momento, el de las autonomías, la "realidad efectual" —para decirlo con palabras de Maquiavelo— estaba lejos de corresponder a

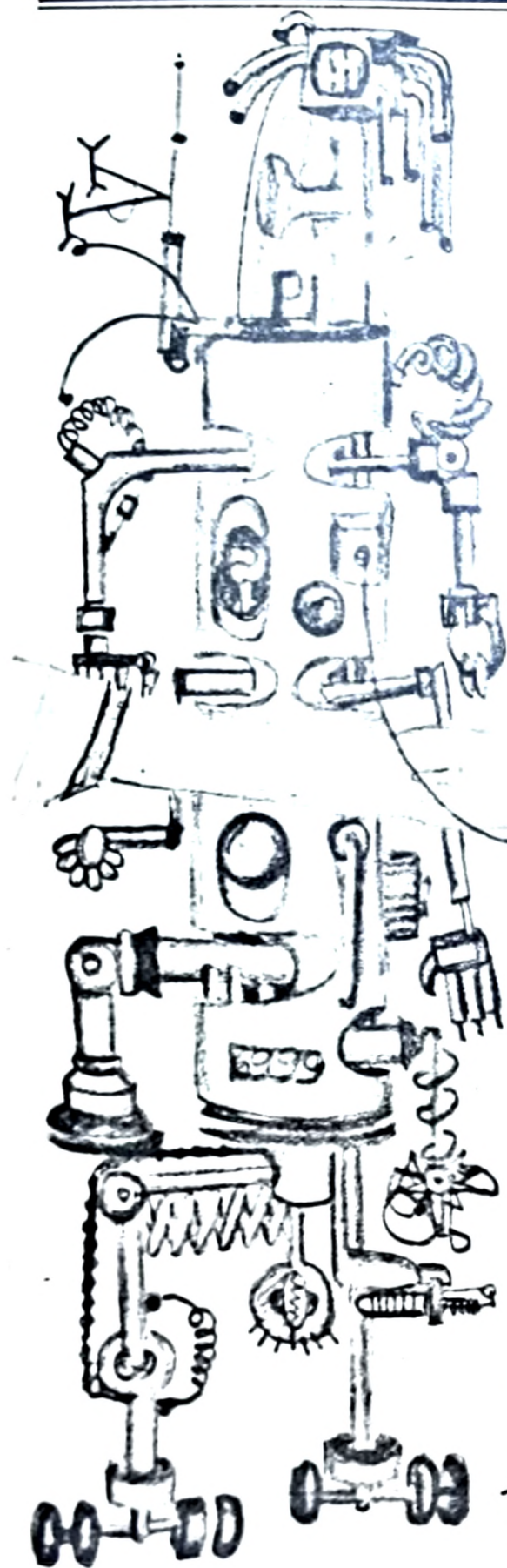
las etiquetas y, probablemente, a las primeras intenciones. Los Entes Autónomos estaban tan burocratizados y politizados en la acepción peor del término, que respondían a la línea ideal, viva, sin embargo, en la conciencia pública, poco más que en el nombre. Pero el nombre mantenía una determinada atmósfera y respondía, por otra parte, a cierto grado de descentralización, desconocido en otros países que se habían sustraído a la hegemonía de los grandes monopolios privados a través de procesos de estatización. Y eso representaba algo: una tendencia que, por conocer frustraciones, no es menos real.

Pero en la enseñanza la autonomía era concreta, aunque no completa. Sé que en la rama primaria los maestros luchaban por su representación en el Consejo. En la Enseñanza Secundaria, que conozco mejor, la autonomía era más amplia, aunque quedaban espacios que conquistar (un ejemplo de esas posibilidades de futuro podría ser el claustro de Preparatorio). A ese régimen autonómico se debían, de todos modos, cincuenta años de progresos constantes de la Enseñanza Media, que ha gozado en todas sus células de una libertad de experimentación y de una flexibilidad que han permitido la resolución de cada problema particular en su terreno sin esperar la resolución de los problemas generales a nivel central, que han hecho participar al profesorado en la elaboración pedagógica, que han hecho posible un proceso de autocritica constante.

Más intensa aún era esta labor en la Universidad, en cuyo ámbito los planes de estudio, elaborados en las comisiones tripartitas, se discutían en los claustros por los tres órdenes, dando a los jóvenes la sensación enriquecedora y maduradora de participar en la vida de un organismo en marcha, que vivía al ritmo de la vida de todos conservando su vida propia.

¿Qué hubo abusos y distorsiones? Los hubo; siempre los hay. Solo quien no camina no arriesga caerse. A mi modo de ver, los inconvenientes fueron ocasionados por la distorsión misma del concepto de autonomía, cuando esta se llegó a considerar como instrumento ocasional de evolución y no como característica y fin de la evolución misma. Pero las heridas de la libertad se curan con la libertad. Y la Universidad tenía en sí los recursos para curar sus propias heridas. Más aún: estaba en camino de curarlas.

La autonomía como base de la vida organizativa ha sido objetada en terreno práctico como aisladora de la Universidad, y, en general, de los Institutos docentes respecto al medio. La experiencia



ha demostrado lo contrario. También ha sido objetada como antieconómica por la inútil repetición de algunos servicios en un país pobre, donde el sector terciario se ha agigantado en forma absurda, y como entorpecedora en terreno pedagógico y administrativo por crear soluciones de continuidad entre las distintas ramas de la enseñanza.

Este segundo reparo es serio, pero no está dirigido al principio mismo de la autonomía, sino a defectos en su aplicación, defectos perfectamente subsanables, ya que autonomía no significa autosuficiencia y requiere naturalmente colaboración y coordinación. Creo que la preocupación a este respecto siempre ha sido viva, especialmente en el orden docente, que ha tomado a menudo la iniciativa de actividades coordinadoras, aun por encima de endurecimientos burocráticos: me refiero, para citar deshilvanados recuerdos, a ensayos de coordinación con Enseñanza Primaria a nivel liceal, a reuniones entre profesores de la Facultad de Humanidades y del Instituto de Profesores Artigas para estudiar una futura unificación de la preparación de los profesores de Secundaria y, en terreno oficial, a la participación de delegados de las Facultades en la estructuración de los planes de estudio del nivel superior del segundo ciclo de la reforma de 1963. Los ejemplos se podrían seguramente multiplicar, con solo esforzar un poco la memoria, y demuestran que se trataba de problemas internos de la enseñanza, que la enseñanza misma estaba llamada a resolver.

Que una estructura basada en una coordinación de autonomías ofrece mayores dificultades y peligros es indiscutible; pero ese es el camino de la vida. Y es especialmente, y antes que en otros terrenos, el camino de las instituciones de enseñanza, porque es el único que, enseñando, educa, obligando al despliegue continuo de una actividad creativa y de contralor a nivel individual, a una toma de conciencia de responsabilidades y deberes por parte de estudiantes y docentes.

Porque hay que dejar sentado que reivindicar autonomía no es reivindicar un privilegio, sino una tarea, una obligación; es buscar el descenso a la base de la responsabilidad, la substitución de la disciplina por la autodisciplina, que es más difícil, pero que es parte ineludible de la autoformación de un ser humano digno de este nombre.

Que en el Uruguay este criterio organizativo esté presente desde el punto de partida de su historia es, este sí, un privilegio, al que no hay que dejar perder, pues, aun a través de tropiezos y caídas, ha contribuido en momentos críticos ya a proteger, ya a recuperar su libertad y a mantener su perfil original como pueblo.

La autonomía universitaria, que se inscribe en una historia latinoamericana que remonta al movimiento argentino de Córdoba de 1918, tiene pues en el Uruguay raíces autóctonas y un encuadre general que la hace doblemente fecunda en el derrotero de un pueblo que nunca le tuvo "miedo a la libertad".

Luce Fabbri Cressatti